



22 de marzo de 2018

En Granada, siendo las 11 horas del día catorce de marzo del año dos mil dieciocho, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Antonio Trinidad Requena, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, la Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología en la sala de reuniones del Decanato.

En primer lugar, el Sr. Decano da la bienvenida a todos los miembros de la Comisión.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Aprobación del acta de la sesión anterior

SEGUNDO: .- Aprobación a la presentación de una ayuda a la divulgación científica en el marco del plan propio de la UGR para realizar una jornada de divulgación científica del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y del Grado en Sociología.

TERCERO: Aprobación del Plan de apoyo a la docencia práctica del Curso Académico 2018-2019 consistente en renovar el armario de portátiles, el aula de informática -1B y la adquisición de software de análisis y representación gráfica de datos cuantitativos y cualitativos

CUARTO: Aprobación del Programa de Actividades del Día de la Facultad. Próximamente estará disponible en la web del Centro.

QUINTO: Aprobación de la liquidación del presupuesto de 2017 que una vez aprobado en la Junta de Centro estará disponible en la página web del Centro.

SEXTO: Aprobación de la previsión del presupuesto de 2018 que una vez aprobado en la Junta de Centro estará disponible en la página web del Centro.

SÉPTIMO: Aprobación del Plan de Ordenación Docente (POD) del curso académico 2018-2019 que una vez aprobado en la Junta de Centro estará disponible en la página web del Centro.

OCTAVO: Aprobación de la memoria de gestión del año 2017, que una vez aprobada en la Junta de Centro estará disponible en la página web del Centro.

NOVENO: Aprobación del orden de la Junta de Centro que tendrá lugar el próximo jueves día 22 de marzo a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda:

Punto 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

Punto 2.- Informe de Sr. Decano

Punto 3.- Ratificación, si procede, de los acuerdos aprobados en la Comisión de Gobierno celebrada el día 21 de febrero de 2018 acerca de la oferta de plazas de plazas de nuevo ingreso del Grado en Sociología, del Grado en Ciencias Políticas y de la



Administración y del Doble Grado en Derecho y en Ciencias Políticas y de la Administración para el curso académico 2018-2019.

Punto 4.- Ratificación, si procede, de los acuerdos aprobados en la Comisión de Gobierno celebrada el día 21 de febrero de 2018 acerca de la oferta de plazas para admisión del Grado en Sociología, del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y del Doble Grado en Derecho y en Ciencias Políticas y de la Administración para el curso académico 2018-2019, motivadas por cambio de Universidad y/o estudios universitarios oficiales y por haber superado estudios universitarios extranjeros no homologados.

Punto 5.- Ratificación de los acuerdos aprobados en la Comisión de Gobierno celebradas el día 14 de marzo acerca del Plan de apoyo a la docencia práctica del Curso Académico 2018-2019.

Punto 6.- Presentación y aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto de 2017

Punto 7.- Presentación y aprobación, si procede, de la previsión del presupuesto de 2018

Punto 8.- Presentación y aprobación, si procede, del Plan de Ordenación Docente (POD) del curso académico 2018-2019

Punto 9.- Presentación y aprobación, si procede, de la memoria de gestión del año 2017

Punto 10.- Ruegos, sugerencias y preguntas

DECIMO.- Se acuerda por unanimidad resolver las siguientes solicitudes de reconocimiento de créditos de enseñanza no universitaria en los Grados.

Cursos	Reconocimiento de créditos optativos
Centro Mediterráneo. ¿Qué está pasando en nuestro mundo?	2 cdr
CICODE. Formulación de proyectos de cooperación al desarrollo	No se concede al haber sido realizada la actividad con anterioridad a la petición.
Fundación General UGR-Empresa. Cursos virtuales	No se concede por no estar reconocida la realización de cursos virtuales en nuestra normativa

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Decano agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión de la Comisión de Gobierno a las 14:30 horas del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria de la Comisión de Gobierno.

Fdo.: LA SECRETARIA
Rosa M. Soriano Miras

V.º B.º EL DECANO
Antonio Trinidad Requena